

V CONGRESO DEL MERCOSUR

Buenos Aires, 25 de abril de 2003

Vistos: la invitación de la Asociación de Derecho Público del MERCOSUR al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, recibida el 24 de abril de 2003 por nota dirigida a la Sra. Presidenta,

resulta:

Los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2003 se realizará en la Ciudad de Buenos Aires el V Congreso de Derecho Público del MERCOSUR.

El programa que se adjunta a la invitación referida da cuenta de la relevancia de los temas a tratar y de la calidad de los expositores nacionales y extranjeros que tendrán a su cargo las conferencias, mesas redondas y paneles en cada una de las sesiones previstas.

Por ello,


**el Tribunal Superior de Justicia
resuelve:**


1°. Dar auspicio al V Congreso de Derecho Público del MERCOSUR que organiza la Asociación de Derecho Público del MERCOSUR los días 28, 29 y 30 de mayo de 2003 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2°. Hacer saber al Señor Presidente de la Asociación de Derecho Público del MERCOSUR la presente resolución.

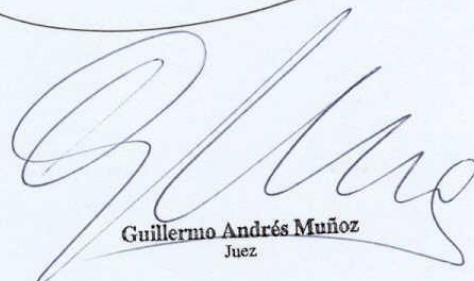
3°. Mandar se registre.

La jueza Ana M. Conde no firma por estar en uso de licencia.


Julio B. J. Maier
Vicepresidente


Alicia E.C. Ruiz
Presidenta


José O. Casas
Juez


Guillermo Andrés Muñoz
Juez

